

## Guía práctica para elaborar una solicitud de Acceso o corrección de datos personales en poder de la Administración Pública Federal

¿Puedo tener acceso a mis datos personales cuando están en poder de una dependencia o entidad del Gobierno Federal?



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



¿Quisiera tener acceso a mi expediente médico que tienen en un hospital del Gobierno Federal!

¿Cómo puedo tener acceso a mi expediente laboral?

¿No quiero que nadie más conozca mi declaración patrimonial!

¿Cómo puedo modificar mi apellido cuando una dependencia lo tiene mal registrado?



**LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA PROTEGE TUS DATOS PERSONALES Y TE PERMITE PRESENTAR UNA SOLICITUD DE ACCESO Y/O DE CORRECCIÓN DE LOS MISMOS**

¿Qué son los datos personales y cómo puedo tener acceso a ellos?



Los datos personales se refieren a la información que identifica a una persona y que tiene relación con su vida familiar, su patrimonio, sus opiniones políticas, sus creencias religiosas, sus preferencias sexuales, entre otras.

Para tener acceso o modificar dicha información, puedes presentar una solicitud de datos personales.

### Recuerda que:

- Tú eres la única persona que puede decidir sobre la utilización y el destino de tus datos personales con el objetivo de impedir su uso indebido y la falta de respeto a tu privacidad, dignidad e intimidad.
- La Administración Pública Federal no puede difundir, distribuir o comercializar tus datos personales, salvo que cuenten con tu consentimiento expreso.

# SI TENGO INTERNET ¿CÓMO PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD DE ACCESO O CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES?

Puedes presentar tu solicitud a través del Sistema INFOMEX Gobierno Federal, siguiendo estos pasos:

1. **INGRESA** a INFOMEX desde el sitio del INAI o directamente en: <http://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action>
2. **SELECCIONA** el módulo “Regístrate aquí”.
3. **LLENA** los espacios en blanco y da un clic en “Continuar”.
4. **CAPTURA** los datos estadísticos y selecciona “Registrar”.
5. **ELIGE** “Datos personales” o “Corrección de datos personales” y describe tu solicitud. En caso de ser necesario, puedes enviar un archivo adjunto dando un clic en el botón “examinar”. Selecciona a la Dependencia o Entidad que cuenta con la información y oprime el botón “Ir al Paso 2”.
6. **INDICA** la forma en que deseas recibir la información y da un clic en “Ir al Paso 3”.
7. **VERIFICA** los datos ya registrados y oprime el botón “Ir al Paso 4”.
8. **INGRESA**, de manera opcional, la información con fines estadísticos y da clic en “Enviar”.
9. **GENERA** tu acuse de recibo seleccionando el ícono de Acrobat Reader.
10. **DA** un clic en el ícono de la impresora. Espera que se imprima tu acuse y consérvalo.

## Y SI NO TENGO ACCESO A INTERNET ¿QUÉ HAGO?

Puedes hacer tu solicitud mediante el formato del INAI (lo puedes adquirir en cualquier Unidad de Enlace) o por escrito libre. No olvides incluir los siguientes datos:

- Tu nombre completo o el de tu representante legal.
- El domicilio y, opcionalmente, el correo electrónico a través del cual deseas recibir notificaciones.
- La descripción clara y precisa de los datos personales que solicitas o que quieres corregir.
- Cualquier otro dato que ayude a localizar dicha información.

Envía tu escrito por correo simple o por correo certificado (no olvides conservar el acuse de recibo) a la Unidad de Enlace de la dependencia o entidad correspondiente. También puedes llevarlo personalmente.

Para obtener la dirección y el teléfono de las Unidades de Enlace, puedes llamar al 01 800 8 35 43 24

### Recuerda que:

- En un plazo máximo de **10 días** hábiles recibirás una respuesta.
- En el caso de la modificación de datos, las entidades y dependencias tienen hasta **30 días** para darte respuesta.
- Puedes presentar un Recurso de Revisión ante el INAI si una entidad o dependencia de la Administración Pública Federal no da respuesta a tu solicitud o te niega la información.
- Para obtener los datos personales solicitados deberás acreditar tu identidad ante la dependencia o entidad respectiva.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

### PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN:

- Visita la página [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)
- Acude a nuestro Centro de Atención a la Sociedad (CAS) ubicado en Av. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, C.P. 04530, Delegación Coyoacán, México, D.F. • Tel.: 50 04 24 00, ext. 2595 ó 2596
- Envía un correo electrónico a: [atencion@inai.org.mx](mailto:atencion@inai.org.mx)
- Llama al número gratuito:  01 800 8 35 43 24